

DECRETO Nº 7.415,

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE MIRTA SILVA PEREZ.

LAJA, 26 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Mirta Silva Pérez, Docente de la Escuela G-982 Puente Perales.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-51478692 presentada por la Sra. Mirta Silva Pérez, Rut. Nº 14.405.080-0, por 7 días desde el 19 al 25 de octubre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/